

GUAYAQUIL, A 22 DE MARZO DEL 2001

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EMCOEC S. A."

CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y EL REGLAMENTO DE INFORMES DE COMISARIO, EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "EMCOEC S. A." ME DIRIJO A UDS. PARA HACERLES CONOCER QUE HE PROCEDIDO A LA REVISION DE LOS COMPROBANTES, LOS REGISTROS CONTABLES, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2000, SIENDO ESTOS DE RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑÍA.

DE LA REVISION INDICADA HE ENCONTRADO QUE EL TRATAMIENTO CONTABLE DADO A LAS CUENTAS, SE ENMARCAN DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

ESTO INDICA QUE EL PROCESO CONTABLE SE HA REALIZADO EN FORMA CORRECTA POR LO TANTO LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN LOS SALDOS EXACTOS Y VERACES.

ATENTAMENTE

NG. COM. VICTOR BASANTES V. COMISARIO

COMBARIO

C.C. ARCHIVO